

Nunca será tarde: A 46 años del golpe de Estado víctimas presentan querrella por torturas

El Ciudadano · 28 de febrero de 2019

"Esperamos que la justicia pueda actuar, porque en nuestro país desgraciadamente los prisioneros políticos han sido ignorados, y el crimen de tortura no ha sido perseguido por la justicia", declaró el abogado representante de un total de 61 víctimas.



Este miércoles, 17 ex presos políticos llegaron hasta la Corte de Apelaciones de Punta Arenas para presentar una querrela criminal en contra de todos quienes resulten responsables de las torturas, amenazas, asociación ilícita y secuestros de los que fueron víctimas tras el golpe de Estado de 1973.

Según detalla *La Prensa Austral*, son 14 hombres y 3 mujeres para quienes los 46 años transcurridos desde el inicio de la dictadura cívico militar encabezada por Augusto Pinochet no tiene porqué ser un impedimento para exigir «justicia» y terminar con la «impunidad» que denuncian en sus casos.

«Pedimos que se investigue, y quienes cometieron los delitos de tortura que sean procesados, acusados y condenados», señaló al medio magallánico el abogado Víctor Rosas Vergara, vicepresidente de la Unión de Ex Prisioneros Políticos de Chile.

El profesor Julio Pedrol fue una de esas víctimas y en conversación con *La Prensa Austral* narró que fue detenido en el colegio Juan Williams, donde hacía clases, y sacado violentamente del lugar por doce infantes de marina. «Todos contra uno y fui llevado al Cochrane, donde fui brutalmente torturado», recordó.

El objetivo de la acción legal -añadió el jurista- es «que no sea gratis cometer estos crímenes, por parte de personas que pueden argumentar que recibían órdenes, pero en muchos casos se pasaron».

La querella abarca en total a 61 víctimas, de las cuales una tercera parte ya está fallecida, por lo que están siendo representados por sus familiares directos.

«Esperamos que la justicia pueda actuar, porque en nuestro país desgraciadamente los prisioneros políticos han sido ignorados, y el crimen de tortura no ha sido perseguido por la justicia», concluyó el abogado.

Foto central: La Prensa Austral

Fuente: [El Ciudadano](#)